

CIRCULAR N°67/18

COMPLEJO “VALLE DEL SOL” SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

TEMPORADA 2019

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario Seccional o Subseccional y por su intermedio a todos los afiliados de ésta a los fines de tratar el tema del título.

Atento a la iniciación de la **Temporada 2019**, este Consejo Directivo ha dispuesto la habilitación, mediante contingentes del **Complejo Turístico “VALLE DEL SOL”** de Santa Rosa de Calamuchita, por lo que a continuación damos a conocer los períodos de los mismos y el vencimiento de recepción en la Secretaría de Turismo, Deportes y Actas.

CGTE. N°	INGRESO	EGRESO	VENCIMIENTO
1	02/01/2019	09/01/2019	26/11/2018
2	09/01/2019	16/01/2019	03/12/2018
3	16/01/2019	23/01/2019	10/12/2018
4	23/01/2019	30/01/2019	17/12/2018
5	30/01/2019	06/02/2019	24/12/2018
6	06/02/2019	13/02/2019	31/12/2018
7	13/02/2019	20/02/2019	07/01/2019
8	20/02/2019	27/02/2019	14/01/2019

INGRESO: 16:00 Hs.

EGRESO: 10:00 Hs.

IMPORTANTE:

Sólo serán tenidas en cuenta las nuevas **PLANILLAS DE SOLICITUD DE ALOJAMIENTO**, cargadas en la web del SiReLyF (www.sirelyf.org). Estas deben poseer todos los datos que allí se solicitan, aclarando la modalidad de pago elegido por el afiliado. En caso de faltar alguno de los datos consignados, se anulará el pedido, ya que el nuevo sistema de carga solicita todos los requisitos que en la planilla figuran.

NO SE PERMITE EL INGRESO AL COMPLEJO CON NINGUN TIPO DE MASCOTA

Las unidades disponen de todas las comodidades y el confort de una vivienda destinada a fines turísticos. Están provistas de ropa de cama y toallas. Este complejo turístico cuenta con cocheras, tres piletas de natación (una climatizada), canchas de fútbol, bochas, tenis, paddle, gimnasio, jacuzzi, etc. Además, incluye servicio diario de limpieza.

TARIFAS

Las mismas tendrán vigencia a partir del 02 de Enero de 2019

ALOJAMIENTO CON DESAYUNO

CABAÑA PARA 4 PERSONAS.....	\$	2900 (diarios)
CABAÑA PARA 6 PERSONAS.....	\$	3900 (diarios)

ALOJAMIENTO CON MEDIA PENSION

CABAÑA PARA 4 PERSONAS.....	\$	4200 (diarios)
CABAÑA PARA 6 PERSONAS.....	\$	5500 (diarios)

Estos precios incluyen Menú Fijo (entrada – plato principal – postre) sin bebidas

Cada cabaña podrá ser compartida por afiliados e invitados del mismo, manteniéndose el valor estipulado de la misma

El precio estipulado es por cabaña y se cobrará de acuerdo a la capacidad de la misma y no por la cantidad de personas que se alojen.

Los compañeros que soliciten alojamiento con acompañantes (no afiliados) y **no compartan la misma cabaña**, se les otorgará a éstos únicamente en casos de sobrantes de plazas, aclarando que **para los acompañantes no afiliados tendrán en estos casos una tarifa diferencial.**

Los compañeros que soliciten **PLAN FINANCIADO** deberán completar la “**Solicitud de Préstamos de Turismo**” con sus datos. Se deberá completar además, los datos del garante a los fines de su otorgamiento y remitir fotocopia de **RECIBO DE SUELDO DE SOLICITANTE Y GARANTE**. En este caso, se les remitirá desde Sede Central **CONTRATO DE PRESTAMO DE TURISMO Y PAGARÉ**. Dicha documentación deberá ser devuelta firmada a la brevedad. En caso de que el Cro. Solicitante no devuelva el Contrato y el Pagaré firmados, el monto que se solicitó en PLAN FINANCIADO, será descontado en **UNA SOLA CUOTA**.-

En dicho plan se considerará el precio enunciado más el interés de acuerdo a la Ayuda Mutual vigente, el cual se descontará por recibo del Sindicato **en 10 cuotas**.

En el caso de optar por pago de contado deberán tener acreditado el total de la estadía antes del inicio del contingente para poder ingresar al complejo.

Sólo se tendrán en cuenta aquellas solicitudes que fueran recibidas en esta Secretaría dentro del plazo establecido en el cuadro precedente

Sin otro motivo y esperando se le de a la presente la más amplia difusión, hacemos oportuna esta ocasión para saludarles con nuestra mayor estima de trabajadores organizados sindicalmente.

Raul Rodolfo DURAN

Secretario de Turismo,
Deportes y Actas

Máximo BRIZUELA

Secretario General